


**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Innovación y Cultura y del Ministerio de Economía, en relación a la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de pantalla exterior para el Museo del Deporte de la ciudad de Rosario, informe lo siguiente:

1. Si los Decretos N° 33/2018 y 105/2018 se encuentran publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, debiendo remitir copia de los mismos;
3. En caso de que los Decretos anteriormente mencionados no hayan sido publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, explique los motivos;
2. Si el monto original del presupuesto por la operación sobre la cual se solicita informe, ascendía a la suma de \$18.874.867,44;
3. Qué parámetros y/o criterios se consideraron para la confección del presupuesto de la obra en cuestión por parte de los Ministerios involucrados;
4. Motivos por los cuales los pliegos de la Licitación Pública n° 82/2017 no incluyen descripción en las planillas de cotización, ni montos sobre el total de la oferta básica, o sobre el total de la oferta de mayor valor conforme se desprende del registro público de contrataciones;
5. Si la subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes dependiente del Ministerio de Economía, a través de orden de provisión hizo entrega de la suma de USD 1.010.138 a la empresa adjudicataria de la obra, informando en su caso fecha, causa del pago y si se respetaron las condiciones de pago establecidas en la licitación;
6. A qué ejercicio financiero se le ha imputado la suma de USD 1.231.430, presuntamente correspondiente a la operación de provisión, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de pantalla exterior para el museo de deporte de la ciudad de Rosario;
7. Si se debieron modificar partidas del presupuesto 2018 a los fines de cubrir la operación objeto de este pedido de informe; en caso de ser afirmativo indicar detalladamente cuáles, y de qué manera se ha visto compensada la modificación realizada;
8. En qué estado de ejecución se encuentra la obra del Museo del Deporte;

  
M. S. VARELA

  
**Sergio Mas Varela**  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**Fundamentos:**

Señor Presidente:

Hemos tomado noticia por los medios que la colocación de la pantalla exterior del Museo del Deporte en la ciudad de Rosario asciende aproximadamente a la suma de USD 1.231.430. Una suma de dinero elevada para las necesidades obras que se precisan en otros lugares de dicha ciudad y de la Provincia en general.

La duda que se nos presenta es que la información proviene de los medios y no oficial del Poder Ejecutivo, atento a que se ha buscado exhaustivamente la publicación de los dos decretos de referencia sobre el pago de la obra (decretos 33/2018 y 105/2018) y no se ha podido dar con los mismos.

Asimismo de lo que se releva de la información brindada por el sistema de información abierta en materia de gestión de compras nos alerta sobre cuestiones que no se encuentran claramente definidas, como ser la falta de indicación de montos en los pliegos publicados, o la emisión de una orden de provisión por una suma mucho menor que la contenida en el presunto decreto 105/2018, siendo abonado antes de la entrega de la obra contraponiéndose a lo establecido en el pliego de bases y condiciones de público conocimiento.

No desconocemos la necesidad de la inversión social en materia de deporte, lo cual incluye a nuestros jóvenes que se encuentran en condiciones más vulnerables en una sociedad con importantes valores, pero la compra de una pantalla gigante no nos parece la solución, sobre todo en una estructura vacía sin terminar que aún no se encuentra en funcionamiento ni finalización.

Creemos que las prioridades del gobierno provincial se alejan de las que realmente tiene la población, y más nos permite cuestionar los métodos cuando las cuentas se manifiestan como poco claras frente a la poca información oficial que hay al respecto.

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Pedido de Informes.

**Sergio Mas Varela**  
**Diputado Provincial**